

cidos para sí mismos" (p. 319). Smith cita un caso (el estudio sobre la participación de utilidades, de Kaufmann), como dice Smith, "los trabajadores obtuvieron un triunfo de papel mientras que los empresarios defendieron con éxito sus intereses", cosa que apenas puede denominarse como una prueba importante de la debilidad del poder político del sector privado.

Un caso mejor, que Smith no menciona, es el fracaso que sufrió el gobierno, en 1972, cuando quiso adoptar una reforma impositiva a la que se oponían, en reuniones privadas que se celebraban en casa de diferentes políticos, los representantes del sector privado (reuniones que describe un participante-observador, Leopoldo Solís del Banco de México, en un documento de trabajo de la Oficina Internacional del Trabajo). La reforma hubiera revelado los nombres de los accionistas que se mantenían en el anonimato. Las entrevistas que llevé a cabo en 1977 confirmaron la oposición del sector privado e indicaron que prominentes expolíticos apoyaban esa posición para proteger el anonimato de sus propiedades.

En resumen, es necesario refutar el argumento de la élite del poder (el argumento de que la élite económica ejerce poder político) si es que Peter Smith sostiene la aplicabilidad de *Los laberintos del poder* al problema del poder político en México, así como a los patrones sobre el reclutamiento de los funcionarios públicos. Aquí no pretendo demostrar que México tiene una élite del poder. Pero Peter Smith afirma —y debe afirmar— que ha refutado su existencia aunque en realidad no ha podido hacerlo. *Los laberintos del poder* contribuye de manera muy importante a nuestra comprensión del reclutamiento de los funcionarios políticos en México, pero los argumentos acerca del poder político no están bien cimentados.

Van R. Whiting, Jr.

Claudio Veliz, *The Centralist Tradition of Latin America*, Princeton, Princeton University Press, 1980, 306 pp.

Es interesante observar cómo en este último decenio han aumentado los latinoamericanos que escriben y publican en el extranjero e, inclusive, en idiomas no vernáculos. Al margen de las difíciles circunstancias individuales que rodean a muchos de estos casos existe también, el hecho, altamente positivo, de la difusión del pensamiento de nuestra región a nuevas dimensiones y latitudes. El libro de Veliz, sociólogo chileno radicado en Australia, patrocinado y distribuido por una de las universidades de mayor prestigio de Estados Unidos, es una manifestación importante de este fenómeno. Analizando quinientos años de historia, Veliz plantea la tesis de la perdurabilidad de una tradición centralista heredada de la península ibérica, la cual continuará plenamente vigente en América Latina. Tanto por su forma como por su propósito se trata de una obra extraordinariamente ambiciosa y que, sin duda, provocará fuerte polémica.

Debemos distinguir dos aspectos en este importante libro. El primero es el de la verificación de aquellos elementos históricos y culturales que sirven de base a la tesis planteada; y el segundo es, naturalmente, la tesis misma. Nos referiremos a ambos.

Prescindiendo del juicio que ella pueda merecer se trata de una original interpretación de la evolución social e institucional de Iberoamérica. El estilo es brillante, hay un extraordinario manejo del idioma y una gran facilidad para

racionalizar las distintas fuentes históricas utilizadas. A pesar de la complejidad del objetivo y de sus discutibles generalizaciones, el relato se mantiene alerta y provocante e identifica, convincentemente, los principales episodios y nexos que vincularían entre sí al heterogéneo conglomerado político latinoamericano. Desfilan con sorprendente fluidez aquellos hechos y personajes que desde los tiempos de los Reyes Católicos y Carlos V, pasando por los Borbones y el Marqués del Pombal, hasta Santa Anna, Juan Manuel de Rosas y García Moreno, han ido asentando aquella estructura centralista que caracterizaría a nuestra región y que Veliz cree ver resurgir en nuestros días en lo que denomina el "recentralismo autoritario".

Pero, precisamente, el sostenimiento de una tesis única para caracterizar a una sociedad en su conjunto provoca necesariamente aquellas fuertes y fundamentales discrepancias a las que nos referiremos más adelante. Sostiene el autor que la intelectualización del proceso de transformación de nuestra sociedad llevó a la errónea conclusión de que las experiencias de los países industrializados de Europa serían también repetibles o aplicables en nuestra región. La singularidad del proceso latinoamericano, que lo diferenciaría de cualquier otro, provendría, según el autor, principalmente, de los siguientes factores: ausencia de una experiencia feudal; falta de diferencias fundamentales en materia religiosa y expansión consiguiente de una religión dominante y centralizadora; ausencia o no ocurrencia de aquellos hechos o circunstancias que en Europa derivaron en las consecuencias socioeconómicas de la revolución industrial; y, finalmente, la ausencia de aquellos fenómenos sociales, ideológicos y políticos que la historia reconoce como los causantes principales de la revolución francesa. A los anteriores factores que el autor denomina "negativos", agrega la consolidación de una tradición burocrática y racionalizadora de origen preindustrial, sustentadora del centralismo que ha dominado los procesos de cambio y de continuidad regionales, y el desarrollo de una cultura urbana, preindustrial y *sui generis*, íntimamente dependiente de una costumbre y burocracias ya institucionalizadas.

De los factores anteriores Veliz destaca este último, por haberse formado algunos siglos antes de las revoluciones francesa e industrial y porque, contrariamente a lo ocurrido en Europa, no se vio afectado por las profundas transformaciones sociales y económicas que acompañaron a aquéllas. A diferencia de otros imperios, la administración colonial española permaneció centralizada en Madrid y confirió una prioridad fundamental a la fundación de ciudades cuya construcción se realizaba, inclusive, conforme a planos elaborados por la metrópoli. Roto el vínculo con España, la acción centralizadora no se interrumpió sino que fue retomada por las nuevas repúblicas, manteniéndose incólume el aparato administrativo y burocrático que, sin aparentes variaciones, continuó en el desempeño de sus funciones habituales pero, dirigido ahora desde la ciudad de México, Lima o Santiago que sustituyeron a la antigua autoridad peninsular.

La formación en Europa de un inmenso proletariado urbano y una poderosa burguesía dominante, nacidos como una consecuencia de las demandas de trabajo intensivas originadas por la revolución industrial, no se produjo en América Latina por existir aquí, con mucha anterioridad, una población urbana, preindustrial, que subsistía de la mutua prestación de servicios y porque, además, las tecnologías e industrias que aquí se introdujeron demandaban inversiones de capital intensivas y sus requerimientos de mano de obra eran apenas

marginales. Como corolario de todo esto, el autor desconoce validez a la aplicación en América Latina de aquellas doctrinas políticas o económicas surgidas en Europa en respuesta a las profundas transformaciones sociales que produjo la revolución industrial. Curiosamente nuestro autor no define el concepto de "centralismo" pero lo identifica con la existencia de una institucionalidad burocrática, civil, legalista, moderadora y no igualitaria que durante cinco siglos habría sobrevivido a todos los regímenes políticos, entre otras razones, por carecer totalmente de ideología. Estaría presente tanto con Fidel Castro como con los autoritarismos del cono sur; derivaría su existencia de la función y no de la persona.

La tradición centralista latinoamericana habría evolucionado, según esta tesis, durante tres principales períodos, el último de los cuales se habría interrumpido a mediados del siglo XIX con la denominada "pausa liberal" para después resurgir fortalecida en el "recentralismo autoritario" de los últimos decenios. El primer período habría comenzado con la unificación de España para concluir con la muerte de Felipe II a fines del siglo XVI. Durante este período decisivo se implanta la estructura política y administrativa que, bajo la dependencia directa de la Corona, habrá de funcionar ininterrumpidamente hasta la época republicana. Algunos símbolos de la grandeza de la Corona durante este período son la emisión de la bula papal que confería las prerrogativas eclesiásticas que posteriormente se convertirían en el fundamental derecho de patronato, y el dramático sometimiento del poderoso ejército de Gonzalo Pizarro ante el representante civil del poder central, Pedro de la Gasea. El segundo período comenzaría con la llegada de Felipe III y finalizaría, aproximadamente un siglo después, con el ocaso de los Habsburgos y el advenimiento de los Borbones en 1700. Este período coincidiría con el comienzo de la decadencia de España y el debilitamiento de su control sobre las colonias.

Por último, el tercer período comenzaría con la recentralización de los Borbones y las reformas de la dictadura Pombalina en Portugal, se interrumpiría por aproximadamente un siglo durante lo que Veliz denomina "la pausa liberal" y resurgiría finalmente bajo la forma de un "recentralismo autoritario" a partir de los años sesenta y setenta. La llamada "pausa liberal" habría comenzado en la mitad del siglo XIX, habría sufrido un primer resquebrajamiento durante la crisis mundial de 1929, para revivir durante el período de la segunda guerra y, finalmente, sucumbir con el advenimiento de los regímenes autoritarios contemporáneos. "La pausa liberal" es caracterizada en forma pintoresca. Su fisonomía dominante es descrita como la abominación de lo autóctono, el repudio a España, el "mueran los gachupines", y la adoración desmesurada, febril, de todo lo europeo y, en particular, de aquellos cenáculos de la civilización occidental que, según la intelectualidad latinoamericana, representaban París y Londres. De esta manera, Ecuador participa en la Exposición Universal de París de 1861 y exhibe con orgullo copias exactas de las obras maestras de la pintura europea realizadas por artistas ecuatorianos; en Santiago, se forma la Sociedad de la Igualdad cuyos miembros, influenciados por Lamartine, substituyen sus nombres por aquellos de la revolución girondina. Así, Francisco Bilbao se convierte en Vergniaud, Santiago Arcos en Marat, etc. Ni la invasión de México por Napoleón III o las continuas tropelías inglesas en Río de la Plata o el Caribe habrían afectado el pensamiento político de

quienes, como Sarmiento, continuaban deslumbrados por el liberalismo político y económico de Francia e Inglaterra.

Esta sublimación del pensamiento y estilos de vida del viejo mundo, en particular de sus formas de consumo, sufren un serio quebranto con la catástrofe de 1929 que obliga a las economías latinoamericanas que hasta la fecha habían subsistido, con excepción de Argentina, de la mera exportación de productos primarios, a enfrentar sus realidades y a tomar medidas de emergencia que marcan el fin del liberalismo político y económico y el resurgimiento, con algunos intervalos, del centralismo tradicional. El liberalismo, el populismo, la social democracia, el marxismo, el fascismo y, en general, la totalidad de las doctrinas políticas creadas por las realidades socioeconómicas de Europa y que la intelectualidad latinoamericana adopta, en cada caso, automática y ciegamente, por el solo hecho de provenir de Europa, no tendrían relevancia en nuestra cultura y resultarían antagónicas, según el autor, con nuestra auténtica tradición centralista. Inclusive, los programas sociales de participación popular y de redistribución de ingresos de los gobiernos "populistas" de los años cincuenta y sesenta son descalificados señalándose que, tan pronto empezaron a fluctuar negativamente los precios de las correspondientes materias primas, fracasaron estrepitosamente dichos programas y gobiernos. En esta coyuntura, nuestra intelectualidad criolla extranjerizante, enfrentada ante esta realidad de expectativas frustradas, reacciona abrazando la causa del cambio radical e imitando, una vez más, a las figuras europeas de ese momento llámense Rudi Dutschke o Régis Debray.

Evidentemente es muy difícil estar de acuerdo con la tesis arriba descrita, ya que pretende caracterizar de manera global la evolución de un complejo proceso histórico desde su iniciación hasta sus manifestaciones contemporáneas recientes. En este aspecto son alarmantes ciertas omisiones. Aun cuando la posición del autor habría seguramente deleitado al ilustre Vasconcelos no puede despreciarse, en nuestra opinión, la influencia que sobre la evolución de la sociedad latinoamericana ejercieron las organizaciones políticas y sociales de la época precolombina. Es ilustrativo el caso del imperio inca cuya jurisdicción se extendía a una parte considerable del territorio de, por lo menos, seis países actuales y cuyas organizaciones y estructuras fundamentales continuaron funcionando, después de la llegada de Pizarro, sin alteraciones perceptibles pero al servicio, esta vez, de la Corona y no del hijo del sol. Esta fácil superposición resultó posible debido a que la continuidad operativa de las estructuras existentes permitía satisfacer adecuadamente los propósitos de la administración colonial. Este cambio, entonces, del Cuzco por Lima sólo afectó a la cúspide pero no a la estructura básica. De esta manera, la afirmación de una tesis centralista en América Latina debe también reconocer como uno de sus antecedentes originales los provenientes de aquellas organizaciones prehispánicas ya existentes y, en particular, de las del imperio inca. Pero, por cierto, el centralismo ibérico no basta para explicar al continente latinoamericano. Existe una realidad socioeconómica autóctona que demanda soluciones inmediatas y que, de no ser atendida, sólo adquiere contornos más dramáticos. Sus causas o consecuencias no son, lamentablemente, de la incumbencia de la tesis centralista que sólo describe y analiza sus formas externas sin interesarse por la cuestión de fondo, lo cual produce una gran frustración puesto que, en definitiva, después de haber excitado poderosamente nuestra imaginación resulta que se ha cu-

bierto sólo lo accesorio y dejando en suspenso lo principal. Pero, aún más importante es la descalificación por europeizante de toda fórmula política conocida, lo que nos lleva a un verdadero limbo sin metas o esperanzas dado que jamás podrán concebirse fórmulas originales para problemas que, aunque autóctonos, son de naturaleza y características universales.

Creemos que tampoco existe una referencia adecuada a quienes sucedieron a los países ibéricos en la influencia política que éstos ejercieron en América Latina. La decadencia gradual de España que comienza con la derrota de la Armada Invencible y tiene su epílogo en Trafalgar, o la de Portugal que se traduce en una verdadera capitulación con el Tratado de Methuen en 1703. El debilitamiento de ambos imperios estuvo aparejado con la irrupción del Imperio Británico que terminó dominando sin contrapeso los mercados de América hasta, por lo menos, la primera guerra mundial. Tanto el análisis de la influencia de dicho Imperio sobre las estructuras políticas criollas como la ejercida con posterioridad por Estados Unidos, las empresas transnacionales, la doctrina de la seguridad nacional o la teoría de la dependencia y del capitalismo periférico, son pospuestas ante la influencia prioritaria que se le atribuye al centralismo ibérico. Sea o no efectivo lo anterior, nos habría agradado contar con un análisis de la interacción de los anteriores elementos en la evolución institucional de América Latina. Creemos, igualmente, temeraria la afirmación de que prácticamente un siglo de nuestra historia republicana correspondería a una "pausa liberal" que no sería representativa de la auténtica idiosincrasia centralista y que, en cambio, sí lo sería del autoritarismo contemporáneo. ¿Por qué? y ¿por qué no lo contrario? esto es, ¿por qué no es de suponer que la época actual representaría una "pausa autoritaria" que vendría a ser reemplazada por un período democrático, representativo de nuestra auténtica tradición republicana? Tampoco advertimos, finalmente, la analogía entre el autoritarismo contemporáneo y el centralismo ibérico anterior a Fernando VII. Como lo demuestra el excelente ejemplo del sometimiento de Gonzalo Pizarro a Pedro de la Gasca, la autoridad militar estuvo sometida al poder civil durante la época del mayor apogeo de España y hasta principios del siglo XIX. Esto regía no sólo, aun cuando sea obvio decirlo, con respecto a las universidades sino que también con respecto a la totalidad de los órganos del Poder Ejecutivo fueran éstos Audiencias, Virreinos o Gobernaciones. Parecería innecesario citar ejemplos para demostrar que en los regímenes autoritarios contemporáneos la situación es profundamente diferente.

Pero las anteriores observaciones no afectan la extraordinaria calidad del libro de Claudio Veliz que, incuestionablemente representa una importante contribución a la literatura histórico-sociológica latinoamericana de los últimos años.

Gonzalo Biggs